

Lista armonizada de documentos justificativos que deberán presentar los solicitantes de visado Schengen en la Federación de Rusia.

- 1) Impreso armonizado de solicitud de visado cumplimentado y firmado por el solicitante¹
- 2) Documento de viaje con una validez mínima de 3 meses a partir de la fecha de (última) salida del territorio Schengen, con al menos dos páginas en blanco y emitido dentro de los últimos diez años. Como requisito adicional, el Consulado General de España solicita la fotocopia de todas las páginas del pasaporte externo.
- 3) Fotografía en consonancia con las directrices de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) (http://www2.icao.int/en/MRTD/Downloads/Technical%20Reports/Annex_A-Photograph_Guidelines.pdf).
- 4) Tasa de visado en consonancia con las categorías establecidas en el Acuerdo de facilitación de visados con Rusia y en el Código de visados. Algunos Estados miembros pueden aplicar de modo opcional la exención de tasas visado conforme a lo dispuesto en el artículo 16 (5) del Código de visados.
- 5) Seguro médico de viaje, válido para todos los Estados Schengen, que cubra todo el período de estancia previsto y los gastos que pudiera ocasionar la repatriación por motivos médicos, la atención médica de urgencia, el tratamiento hospitalario de emergencia o la muerte durante la estancia. La cobertura mínima debe ser de 30.000 €
- 6) Copia del pasaporte interno (emitido a partir de los 14 años): Las páginas que contengan los datos personales del solicitante, las notas sobre los pasaportes externos emitidos a su favor y las notas sobre su estado civil y registro en Rusia.
- 7) Para los ciudadanos menores de edad:
 - i. Copia de la partida de nacimiento.
 - ii. El permiso de los padres o del tutor legal se exigirá exclusivamente si el menor viaja solo o acompañado solamente por uno de los padres. Se hará una excepción en caso de que el progenitor con el que viaja el menor tenga en exclusiva la patria potestad (es decir, si el otro progenitor ha fallecido o ha sido privado de la custodia. En estos casos deberá presentar, por ejemplo, el certificado de defunción del otro progenitor o el documento judicial de tutoría con la designación de la patria potestad al progenitor que firma la solicitud de visado).
 - iii. Copia del visado Schengen vigente de los padres que viajen con el menor, en caso de que los visados no se soliciten al mismo tiempo.
- 8) En el caso de los nacionales de terceros países, prueba de residencia legal en la Federación de Rusia de acuerdo con la legislación federal (por ejemplo, permiso de residencia, visados de larga duración o un registro del Servicio federal de inmigración), válida al menos tres meses a partir de la fecha de salida del territorio Schengen o un documento que acredite que el solicitante ha solicitado la renovación de la prueba de residencia legal. Si no es residente, deberá presentar una prueba de su presencia legal en la Federación de Rusia y justificar la solicitud de visado en la Federación de Rusia en lugar de en el país de residencia.
- 9) De acuerdo con la categoría de los viajeros:

Negocios / trabajo

Miembros de delegaciones oficiales

- a) Carta (por ejemplo, una nota verbal), expedida por una autoridad competente de la Federación de Rusia (por ejemplo, el Ministerio de asuntos exteriores), en la que se confirme que el solicitante es miembro de una delegación que viaja al territorio Schengen.
- b) Copia de la invitación oficial.

Participantes en programas de intercambio oficiales organizados por ciudades hermanadas

- a) Invitación procedente del alcalde o máxima autoridad de la ciudad en la que se llevará a cabo el programa de intercambio oficial.
- b) Escrito procedente del alcalde o máxima autoridad de la ciudad de la delegación invitada con los datos completos de los participantes.

Trabajadores en viaje de negocios

- a) Invitación escrita procedente de una persona jurídica, de una empresa o de una organización anfitriona, o de una de sus oficinas o filiales, o bien de las autoridades nacionales o locales de la Federación de Rusia o de un Estado miembro, o de un comité encargado de la organización de ferias, conferencias y simposios comerciales e industriales celebrados en el territorio de la Federación de Rusia o de un Estado miembro. Si no se puede obtenerla invitación por escrito, servirá otra prueba de la finalidad del viaje (por ejemplo, información sobre la participación en una conferencia, la entrada para una feria, correspondencia comercial, un programa de viajes de negocios).
- b) En caso de que en la invitación escrita no haya quedado suficientemente claro, acreditación de empleo.

Trabajadores por cuenta propia y autónomos

- a) Invitación escrita procedente de una persona jurídica, de una empresa o de una organización anfitriona, o de una de sus oficinas o filiales, o bien de las autoridades nacionales o locales de la Federación de Rusia o de un Estado miembro, o de un comité encargado de la organización de ferias, conferencias y simposios comerciales e industriales celebrados en el territorio de la Federación de Rusia o de un Estado miembro. Si no se puede obtenerla invitación por escrito, servirá otra prueba de la finalidad del viaje (por ejemplo, información sobre la participación en una conferencia, la entrada para una feria, correspondencia comercial, un programa de viajes de negocios).
- b) Acreditación de la actividad económica (por ejemplo, la declaración de impuestos sobre la renta, un extracto del registro comercial o fiscal o un certificado de empresa individual) o un extracto de la cuenta o cuentas bancarias que cubra al menos los tres meses anteriores.

✓ Conductores (transporte internacional de mercancías y pasajeros)

- a) Invitación escrita procedente de la asociación nacional (sindicato) de transportistas de la Federación de Rusia o de una asociación nacional de transportistas de un Estado miembro que preste servicios de transporte internacional por carretera, en la que se indique el objeto, la duración y la frecuencia de los viajes.

✓ Personal de trenes, vagones frigoríficos y locomotoras

- a) Invitación escrita procedente de la sociedad de ferrocarriles competente de la Federación de Rusia o de un Estado miembro, en la que se indique el objeto, la duración y la frecuencia de los viajes.

✓ Tripulaciones de aviones (si es imprescindible la obtención de un visado)

- a) Carta de la compañía aérea.

✓ Periodistas

- a) Certificado u otro documento expedido por una organización profesional en el que se certifique que la persona en cuestión es un periodista cualificado.
- b) Documento expedido por el correspondiente empleador en el que se indique que el viaje tiene por objeto la realización de un trabajo periodístico.
- c) Periodistas-Freelance: Acreditación de actividad periodística (como por ejemplo, la tarjeta de prensa o un contrato de trabajo) y una prueba de la actividad económica / disponibilidad de fondos (por ejemplo, la declaración de impuestos sobre la renta, un extracto del certificado del registro mercantil / impuestos para el autoempleo, el saldo de la cuenta o cuentas bancarias que cubra al menos los tres meses anteriores).

✓ Otros trabajadores de corto plazo (de 90a 180 días) (si la actividad laboral es compatible con un visado Schengen y el derecho nacional correspondiente):

- a) Carta del empleador, contrato de trabajo y / o cualquier otro documento en conformidad con las leyes de los Estados miembros de la zona Schengen.

▪ **Turismo / visitas privadas**

✓ **Personas que desean visitar un cementerio militar o civil**

- a) Documento oficial en el que se confirma la existencia y preservación de la tumba en cuestión, así como algún documento que acredite la existencia de un parentesco u otro tipo de relación entre el solicitante y el difunto.
- b) Confirmación de empleo (con información sobre el salario) o, en su defecto, cualquier otra acreditación de medios económicos y de intención de regreso (por ejemplo, un extracto de la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito que cubra al menos los tres meses anteriores, la acreditación de propiedad de bienes raíces en Rusia o una **constancia de patrocinio 2**).

✓ **Propietarios de vivienda en la zona Schengen y sus parientes cercanos**

- a) El correspondiente documento nacional (por ejemplo, un certificado reciente del registro de la propiedad, una copia del contrato/oferta de compra, etc.), que confirme la propiedad de la vivienda por parte del solicitante.
- b) Certificado acreditativo del parentesco en caso de parientes cercanos.
- c) Confirmación de empleo (con información sobre el salario) o, en su defecto, cualquier otra acreditación de medios económicos y de intención de regreso (por ejemplo, un extracto de la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito que cubra al menos los tres meses anteriores, la acreditación de propiedad de bienes raíces en Rusia o una constancia de patrocinio 3).

✓ **Turistas y otros visitantes privados**

- a) Acreditación de alojamiento (carta de invitación/ acreditación de patrocinio de un anfitrión si se hospedase con uno 4; documento del establecimiento de alojamiento o cualquier otro documento apropiado que indique que el alojamiento está previsto, de acuerdo con la legislación del Estado miembro en cuestión), si estos documentos no estuviesen disponibles, una descripción por escrito del viaje previsto.
- b) Confirmación de medios de viaje (reserva de un viaje organizado o cualquier otro documento que indique los planes de viaje previstos, como la reserva de un billete de ida y vuelta 5), si estos documentos no estuviesen disponibles, una descripción por escrito del viaje previsto.
- c) Confirmación de empleo (con información sobre el salario) o, en su defecto, cualquier otra acreditación de medios económicos y de intención de regreso (por ejemplo, un extracto de la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito que cubra al menos los tres meses anteriores, la acreditación de propiedad de bienes raíces en Rusia o una constancia de patrocinio 6).

▪ **Visita a parientes cercanos / familiares**

✓ **Parientes cercanos que visitan a ciudadanos de la Federación de Rusia que residen regularmente en el territorio de un Estado miembro**

- a) Invitación por escrito de la persona anfitriona aprobada por una autoridad competente de acuerdo con la legislación del Estado miembro en cuestión.
- b) Acreditación de la residencia legal de la persona de anfitriona y de los vínculos familiares de acuerdo con la legislación del Estado miembro en cuestión.
- c) Confirmación de empleo (con información sobre el salario) o, en su defecto, cualquier otra acreditación de medios económicos y de intención de regreso (por ejemplo, un extracto de la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito que cubra al menos los tres meses anteriores, la acreditación de propiedad de bienes raíces en Rusia o una constancia de patrocinio 7).

✓ **Parientes cercanos que visitan a ciudadanos de la Unión Europea (Espacio Económico Europeo y Suiza)**

- a) Invitación por escrito de la persona anfitriona aprobada por una autoridad competente de acuerdo con la legislación del Estado miembro en cuestión.
- b) Prueba de ciudadanía de la persona anfitriona y acreditación de los lazos familiares en conformidad con la legislación de los Estados miembros de la zona Schengen.
- c) Confirmación de empleo (con información sobre el salario) o, en su defecto, cualquier otra acreditación de medios económicos y de intención de regreso (por ejemplo, un extracto de la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito que cubra al menos los tres meses anteriores, la acreditación de propiedad de bienes raíces en Rusia o una constancia de patrocinio 8).

✓ **Parientes cercanos que visitan a ciudadanos de la Unión Europea (Espacio Económico Europeo y Suiza), que residen fuera de su país de origen, según la Directiva 2004/38/CE**

- a) Acreditación de los lazos familiares en conformidad con la legislación del Estado miembro en el que reside la persona de acogida.

■ **Tránsito**

- 9) Si fuese pertinente, los documentos relacionados con la continuación del viaje hasta el destino final (visado o permiso de entrada en el país de destino final, reserva del billete para la continuación del viaje).
- 10) Confirmación de empleo (con información sobre el salario) o, en su defecto, cualquier otra acreditación de medios económicos y de intención de regreso (por ejemplo, un extracto de la cuenta bancaria o la tarjeta de crédito que cubra al menos los tres meses anteriores, la acreditación de propiedad de bienes raíces en Rusia o una constancia de patrocinio 9)

■ **Estudios o cursos de capacitación, eventos o actividades**

✓ **Participantes en actividades científicas, culturales y artísticas**

- a) Invitación escrita de la organización anfitriona para participar en estas actividades.
- b) En caso de que no se mencione en la invitación, una declaración de patrocinio de la parte que envía o de la que recibe (u otra prueba de medios financieros 10).

✓ **Estudiantes de los distintos ciclos, incluido el post-grado, y los profesores acompañantes**

- a) Invitación escrita o un certificado de inscripción expedidos por la universidad, academia, instituto o colegio anfitriones, o un carnet de estudiante, o un certificado de los cursos a los que los visitantes piensan asistir.
- b) En caso de que no se mencione en la invitación, una declaración de patrocinio de la parte que envía o de la que recibe (u otra prueba de medios financieros 11)

✓ **Participantes en eventos deportivos internacionales y las personas que los acompañan con fines profesionales**

- a) Invitación escrita procedente de la organización anfitriona (autoridades competentes, federaciones deportivas nacionales o el Comité Olímpico Nacional), en la que se incluya información sobre el papel de cada individuo en el evento.
- b) En caso de que no se mencione en la invitación, una declaración de patrocinio de la parte que envía o de la que recibe (u otra prueba de medios financieros 12).

«Solicitud por escrito», se ha hecho referencia anteriormente, debe contener los párrafos, señalados en el

Artículo 4(2) del Convenio de agilización del régimen de concesión de visados, concertado entre Rusia y la UE, igual que en el respectivo Artículo de los convenios de agilización del régimen de concesión de visados, concertados entre Dinamarca y Rusia, Islandia y Rusia, Noruega y Rusia y entre Suiza y Rusia con respecto a las personas invitadas y las personas/entidades invitantes.

En virtud del Artículo 14(6) del Código de Visados, el consulado puede renunciar a uno o a más requisitos en caso de que el solicitante haya demostrado con anterioridad su buena fe y honradez por medio de la correcta utilización de los visados anteriores y en caso de que respete los requisitos del Artículo 5(1) del Código de Schengen relativo al cruce de fronteras.

En virtud del Artículo 21(8) del Código de Visados, el consulado, durante el estudio de la solicitud, y en casos fundados puede pedir alguna documentación adicional no contenida en el listado antes señalado, por ejemplo, los documentos que posibiliten evaluar el propósito del solicitante de abandonar la zona Schengen antes de la fecha de caducidad del visado solicitado, igualmente puede ser citado para ser entrevistado personalmente. El solicitante debe quedar informado de que la entrega de la reseñada documentación no garantiza la concesión automática del visado.

- 1) Con respecto a los menores de edad: la solicitud debe venir firmada por la persona que temporal o permanentemente esté ejerciendo los derechos paternos o la tutela.
- 2) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 3) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 4) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA. Para visitar a familiares lejanos/amigos (que no estén residiendo en el país de destino): confirmación de la residencia legal.
- 5) Puede pedirse al solicitante la confirmación del pago siempre que el lugar de residencia reservado/pasaje de vuelta no se hayan considerado confirmantes satisfactorios.
- 6) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 7) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 8) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 9) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 10) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 11) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.
- 12) Incluyendo el formato nacional de confirmación de patrocinio y/o el ofrecimiento de una vivienda particular con respecto a los siguientes países: BÉLGICA, PORTUGAL, DINAMARCA, ITALIA, NORUEGA.